

Fecha de embargo: 17 de agosto de 1999, 00:01 horas GMT

Burundi: continúa el ciclo de homicidios

En Burundi, cientos de civiles desarmados siguen cayendo víctimas de homicidios con casi total impunidad, ha declarado Amnistía Internacional en un nuevo informe dado a conocer hoy..

«La crisis de derechos humanos de Burundi continuará a menos que el ejército y los grupos armados de la oposición rindan cuentas de sus abusos y aprendan a respetar los derechos humanos», añadió la organización de derechos humanos.

Tras una visita realizada a Burundi este año, Amnistía Internacional ha elaborado el informe titulado «*Burundi: No Respite without Justice*», en el que cita cientos de ejemplos de homicidios de civiles desarmados cometidos entre noviembre de 1998 y marzo de 1999.

«Durante este periodo, en una sola provincia —Bujumbura Rural—, miembros de las fuerzas armadas dieron muerte deliberadamente a unos seiscientos civiles desarmados, y posiblemente a muchos más. En otras provincias que aún están en conflicto murieron también decenas de civiles», ha manifestado la organización.

Al parecer, la principal respuesta del ejército a la actividad de los grupos armados de oposición, de mayoría hutu, son los homicidios indiscriminados de represalia contra una población a la que consideran sospechosa. Los intentos de proteger a los civiles son manifiestamente ineficaces, inexistentes o se ven debilitados por la desconfianza o la venganza.

Aunque gran parte del informe está dedicado a las violaciones cometidas por miembros de las fuerzas armadas o atribuidas a ellos, y a la respuesta —o ausencia de respuesta— del gobierno y de las autoridades militares, el documento expone también abusos cometidos por grupos armados de oposición y su respuesta a estos abusos. Durante el periodo citado, los grupos armados de oposición han sido autores asimismo de un elevado número de abusos contra los derechos humanos, y concretamente de homicidios de civiles. También han detenido y ejecutado sumariamente a soldados.

Los días 13 y 14 de enero, el Frente para la Defensa de la Democracia (*Front pour la défense de la démocratie*, FDD) mató al menos a 36 civiles, nueve niños entre ellos, en las comunas de Mabanda y Kibago. Los grupos armados de la oposición han sido asimismo autores de ejecuciones sumarias de soldados que estaban fuera de combate y han reclutado de niños de corta edad para sus filas.

El Comité Nacional para la Defensa de la Democracia - Frente para la Defensa de la Democracia (*Comité national pour la défense de la démocratie - Front pour la défense de la démocratie*, CNDD-FDD) respondió a las peticiones de información de Amnistía Internacional sobre ciertos abusos. Sin embargo, no había indicios de que hubieran investigado ninguno de ellos.

«Los mecanismos existentes para hacer que los soldados acusados de violaciones de derechos humanos comparezcan ante la justicia son gravemente endebles. Aunque el gobierno ha propuesto varias reformas destinadas a paliar algunos de los defectos fundamentales del sistema de justicia militar, estas medidas no son suficientes», añadió Amnistía Internacional.

Estos abusos se deben a varias causas:

- * Las fuerzas armadas llevan años actuando con desdén hacia el sistema de justicia.
- * La escasa calidad de los juicios. Los jueces no cuentan con la formación adecuada ni son independientes. En la mayoría de los casos, siguen estando sometidos a la jerarquía militar.

- * La falta de conocimientos sobre los procedimientos e incluso las leyes. En 1995, un tribunal militar de Bujumbura condenó a Immaculée Nindorera a veinte años de prisión, pese a que, dado que la procesada tenía 15 años en el momento en que cometió el delito, la pena máxima a la que podía ser condenada según las leyes era de diez años. Juzgada sin abogado defensor, no la procesada no apeló contra su condena y ahora ya no tiene derecho a recurrir.
- * Muchas denuncias de abusos contra los derechos humanos son rechazadas sin más, sin ser investigadas. Pese a la existencia de pruebas de peso de la implicación de soldados en el homicidio de catorce hombres el 4 de marzo en Kabezi, provincia de Bujumbura Rural, nadie fue procesado por los hechos. Los soldados que habían obligado a los hombres a acompañarlos, regresaron después y dijeron a las mujeres que los esperaban que comenzaran a llorarlos. Más tarde, una delegación de soldados y parlamentarios les dijo que, en aras de la reconciliación, debían olvidar el pasado.

Desde el periodo que abarca el informe, tanto la oposición armada como el ejército han continuado cometiendo homicidios y nadie ha comparecido ante la justicia.

El 25 de mayo de 1999, once personas fueron ejecutadas extrajudicialmente en Ruziba, Bujumbura Rural. Según los informes, cuatro de ellas eran niños menores de cuatro años a los que sacaron de sus casas por la noche, colocaron contra una pared y dispararon a la cabeza a quemarropa. Los homicidios se cometieron después de que un grupo de soldados llegó a la zona con el funcionario administrativo local buscando a un hombre acusado de colaborar con la oposición armada. Al no encontrarlo, identificaron a varias personas que tenían lazos familiares con él, las sacaron de sus casas y las mataron. Según los informes, fueron ejecutados extrajudicialmente cuatro mujeres y tres hombres.

En julio, al día siguiente de ser juzgado por un tribunal militar de Bujumbura, el cabo Bonaventure Ndikumana fue ejecutado sumariamente, en violación de las propias leyes burundesas. El cabo Ndikumana, a quien defendió el presidente del colegio de abogados burundés, había apelado contra su condena. La apelación no fue examinada.

Según los informes, a finales de junio y en julio de 1999, los grupos armados de la oposición mataron al menos a treinta civiles, muchos de ellos en ejecuciones sumarias después de emboscadas. En julio, más de diez personas perdieron la vida en una emboscada contra un autobús en la provincia de Rutana.

«A menos que todas las partes en el conflicto introduzcan la rendición de cuentas, no habrá paz y se seguirá violando el derecho a la vida», concluyó Amnistía Internacional.

Si desean más información, llamen a la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres, Reino Unido, teléfono 44 171 413 5566, o visiten nuestra página web (<http://www.amnesty.org>).